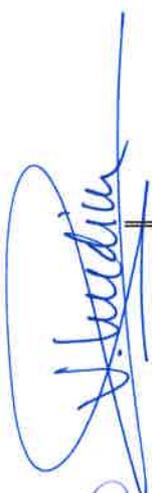


LA BOVEDA DE LA UNIVERSIDAD, S.L. EN LIQUIDACION



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2021.

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MEMORIA

RD 1515/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE – PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES

CIF: B18509877
CL PLACETA HOSPICIO VIEJO,
18009 GRANADA
GRANADA

LA BOVEDA DE LA UNIVERS.SLEN LIQUIDACION

Balance pymes al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	922,20
II. Inmovilizado material	4	0,00	891,36
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	30,84
B) ACTIVO CORRIENTE		256.858,06	13.674,90
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.588,68	8.214,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	5.691,70
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	5	0,00	5.691,70
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores	5	2.588,68	2.522,51
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		254.269,38	5.460,69
TOTAL ACTIVO (A+B)		256.858,06	14.597,10
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		6.347,72	-184.069,06
A-1) Fondos propios		6.347,72	-184.069,06
I. Capital		10.000,00	10.000,00
1. Capital escriturado		10.000,00	10.000,00
III. Reservas		510,57	510,57
2. Otras reservas		510,57	510,57
V. Resultados de ejercicios anteriores		-194.579,63	-178.791,57
VI. Otras aportaciones de socios		205.000,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		-14.583,22	-15.788,06
C) PASIVO CORRIENTE		250.510,34	198.666,16
II. Deudas a corto plazo		130.000,00	130.000,00
3. Otras deudas a corto plazo		130.000,00	130.000,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		120.510,34	68.666,16
1. Proveedores		111.210,34	64.804,53
b) Proveedores a corto plazo	6	111.210,34	64.804,53
2. Otros acreedores	6	9.300,00	3.861,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		256.858,06	14.597,10

LA BOVEDA DE LA UNIVERS.SLEN LIQUIDACION

Cuenta de Pérdidas y Ganancias pymes correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		100.827,21	58.603,83
4. Aprovisionamientos		-95.935,34	-53.283,68
7. Otros gastos de explotación		-18.548,55	-21.236,47
8. Amortización del inmovilizado	4	0,00	-293,95
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-891,36	0,00
12. Otros resultados	9	-32,40	422,21
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-14.580,44	-15.788,06
14. Gastos financieros		-2,78	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		-2,78	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-14.583,22	-15.788,06
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-14.583,22	-15.788,06

1. Actividad de la empresa

Identificación

La empresa LA BOVEDA DE LA UNIVERSIDAD, S.L. EN LIQUIDACION se constituyó en 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

Con fecha 5 de diciembre de 2018 la Junta General tomó el acuerdo de disolución de la Entidad, elevándose a público por escritura del notario de Granada D. Leopoldo Ocaña Cabrera, número de protocolo 2297 de fecha 24 de diciembre de 2018, por lo que a la fecha de cierre del ejercicio la Entidad se encuentra en liquidación.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL PLACETA HOSPICIO VIEJO, GRANADA (GRANADA), siendo su Número de Identificación Fiscal B18509877.

Está inscrita en el Registro Mercantil de GRANADA 4, Tomo 858, Folio 26, Hoja GR14967, Inscripción 1ª.

Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

La Entidad según el Art.2 de los Estatutos tiene por objeto social:

“El comercio al por mayor y al detall de prendas de vestir, artículos de papelería, libros y todo tipo de artículos de regalo, adorno, recuerdo y complementos del vestido y tocado, la explotación de marcas, patentes y otras señas de identidad de cualquier entidad de carácter público o privado.

La edición, en cualquier forma, de toda clase de obras literarias, artísticas o científicas, expresadas por cualquier medio o soporte actualmente existente o que pueda inventarse en el futuro.

El objeto social podrá realizarse por la sociedad, ya directamente, ya indirectamente, mediante la posesión de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Comercio menor prendas vestir, papelería, regalo y libros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad ha cesado en sus actividades, quedando inactiva pendiente de formalizar la escritura de liquidación y extinción de la sociedad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, si bien se han formulado las cuentas en base a la Resolución de 18 de octubre de 2013 aplicando los criterios necesarios cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo en la situación de empresa “en liquidación”.

El encontrarse la sociedad en fase de “liquidación” hace que, para mostrar la imagen fiel de la misma, no se haya aplicado el principio de empresa en funcionamiento al formularse estas cuentas en base a la Resolución de 18 de octubre de 2013.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas (o similar según la Entidad), estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas han sido formuladas por los liquidadores.

Ejercicio 2020: Las cuentas anuales para este ejercicio fueron aprobadas el día 24 de junio de 2021, por el socio único constituido en Junta General.

Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC

El contenido de la presente memoria se ajusta a lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento.

Los criterios más significativos aplicados en cumplimiento de la Resolución de 18 de octubre de 2013 del ICAC son los siguientes:

a) Ingresos y gastos de las operaciones pendientes. El conjunto de las operaciones de tráfico en que la Entidad tuviera que incurrir y, en general, el reconocimiento de los ingresos, gastos de personal y servicios exteriores, se contabilizarán aplicando el principio de devengo y las normas de registro y valoración contenidas en el marco conceptual de información financiera, sin que por tanto la potencial "cercanía" en el cese de la actividad deba originar el registro anticipado de todos los gastos de la "liquidación", sin perjuicio de las provisiones que proceda reconocer.

b) Provisiones y contingencias. La quiebra del principio de empresa en funcionamiento puede ser relevante a los efectos del reconocimiento de provisiones cuando el anuncio de la Entidad origine el nacimiento de una obligación presente, circunstancia que no se ha producido durante el presente ejercicio, por lo que los criterios sobre provisiones y contingencias que se han aplicado son los recogidos en el marco general de información financiera recogidos en la nota 4 de la presente memoria.

c) Subvenciones, donaciones y legados. Cuando de la situación de incertidumbre se derivara la probabilidad del nacimiento de la obligación de reintegro de subvenciones, la Entidad reconoce un pasivo por el importe a reintegrar con cargo a la subvención reconocida en el patrimonio neto pendiente de transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier diferencia entre ambos importes se contabiliza como un gasto de la actividad en la Cuenta de Resultados.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a la fecha de elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que, derivado de la situación descrita previamente, puedan surgir acontecimientos futuros que tengan incidencia en la situación económico-financiera de la sociedad, debiendo ser registrados dichos acontecimientos de forma prospectiva.

La preparación de las cuentas anuales requiere que los liquidadores realicen estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Comparación de la información

Imposibilidad de comparación

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos

comparativos con la información del ejercicio 2020 cambiado de marco de información financiera.

Información sobre la marcha de la liquidación

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Se espera que la liquidación definitiva de la Entidad se produzca durante el ejercicio 2022, ya que los únicos acreedores existentes han sido liquidadas sus deudas en el mes de enero de 2.022

3. Normas de registro y valoración

Activos financieros y pasivos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. que al ser de vencimiento inferior a un año y no tener interés contractual, se han valorado a valor nominal.

También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles.

El valor posterior tanto de los créditos por operaciones comerciales como del resto de activos financieros, se ha realizado por su valor nominal, considerando el mismo como mejor estimación de su valor de liquidación.

Pasivos financieros

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes y su valor posterior es el valor de reembolso.

Impuesto sobre beneficios

Criterios de registro

En el presente ejercicio no se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que se espera recibir. Este valor es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido, el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. También pueden incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Subvenciones, donaciones y legados

No se han contabilizado subvenciones a lo largo del ejercicio.

Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por la Entidad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la operación.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas específicas dispuestas en la norma de registro y valoración 20ª de Plan General de Contabilidad de Pymes. En este sentido las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota específica de la presente memoria se ofrece un detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	14.741,84	28.891,89
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	14.741,84	14.150,05
SALDO FINAL BRUTO		14.741,84

Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	13.850,48	27.706,61
(+) Aumento por dotaciones		293,95
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	13.850,48	14.150,08
SALDO FINAL BRUTO		13.850,48

Todo el inmovilizado material ha sido dado de baja del inventario de la Entidad.

5. Activos financieros

Análisis activos financieros en el balance

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		11.152,39
Activos financieros a coste	254.269,38	
TOTAL	254.269,38	11.152,39

Los activos financieros del ejercicio 2021 corresponden a los saldos de tesorería existentes al cierre del ejercicio.

6. Pasivos financieros

Información sobre:

Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

Otras Deudas

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2021
Uno	130.000,00
TOTAL	130.000,00

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

VENCIMIENTO EN AÑOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES
Uno	111.210,34	9.300,00
TOTAL	111.210,34	9.300,00

7. Fondos propios

Durante el ejercicio 2018 se procedió a reducir el Capital Social para reestablecer el equilibrio patrimonial al objeto de compensar las pérdidas, por acuerdo de la Junta General de Accionistas/Socios. La reducción de capital se ha llevado a cabo por amortización de 23 participaciones que representaban un nominal de 23.000€, quedando reducido el capital a la cifra de 10.000 €.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a reducir el Capital Social para reestablecer el equilibrio patrimonial al objeto de compensar las pérdidas, por acuerdo de la Junta General de Accionistas/Socios. La reducción de capital se ha llevado a cabo por amortización de 86 participaciones que representaban un nominal de 86.000€.

8. Situación fiscal

Gasto por impuesto corriente

En aplicación del principio de prudencia valorativa, los Administradores de la Entidad han considerado la no contabilización del Impuesto sobre beneficios derivados de las pérdidas.

Otros tributos

Ejercicios pendientes de comprobación

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Dirección de la empresa estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9. Operaciones con partes vinculadas

Identificación de las partes vinculadas

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
B18432583	FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.	Socio único
Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Otra parte vinculada

Detalle de la operación y cuantificación

Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
Ventas de activos corrientes	94.927,74	53.227,77
Prestación de servicios	5.899,47	
Recepción de servicios	4.500,00	3.000,00

Con fecha 24 de octubre de 2016 se ha firmado un contrato con la Empresa Cortesport Quality, S.L. para la explotación de la marca de la UGR a través de la venta de productos en tienda y tienda on-line y suministro a la tienda de la Bóveda de la Universidad de la Sociedad Formación y Gestión de Granada, S.L. de la Universidad de Granada. Del pliego de cláusulas Administrativas y del documento de prescripciones técnicas del mismo se desprende, entre otras cosas, la cesión por parte de la UGR a la Bóveda de la Universidad de un local sito en Granada, esquina calle Severo Ochoa y Rector Martín Ocete, de 59,49 m2 de espacio de atención al público y de 7,74 m2 de almacén. A su vez, la Bóveda de la Universidad, S.L. cede a la Entidad Cortesport Quality, S.L. el local anterior durante un periodo inicial de 3 años, considerando el canon a satisfacer el importe equivalente a las obras de acondicionamiento del mismo debe acometer la Entidad Cortesport Quality, S.L.

Dichas operaciones figuran contabilizadas en la Entidad, considerando un gasto por arrendamiento de local por importe de 4.500 € (4.500 € en 2020), en consideración a la estimación inicial de las obras de acondicionamiento del local por importe de 18.000 €, lo que determinaría un canon de arrendamiento de 500 € mensuales. Al ser la cesión gratuita por parte de la UGR, se contabiliza por el importe del alquiler, incluido el IVA, una subvención a la explotación.

Con fecha 23 de octubre de 2017 con la misma entidad se firmó un contrato de prestación de servicios, así como existen otros convenios por los que las partes (La Boveda de la Universidad y Cortesport Quality) establecieron diferentes descuentos, promociones y liquidaciones de productos a la comunidad universitaria.

Con fecha 15 de marzo de 2019 todos los contratos anteriores fueron resueltos por ambas partes, sin que existan ningún tipo de reclamación por ninguna de las partes. En este contrato se estable un nuevo acuerdo mediante el cual Cortesport Quality, S.L. abonará a la Entidad La Boveda de la Universidad, S.L.U. el 5% de las ventas brutas que realice tanto el público en general como para suministro a la Universidad, mediante liquidaciones mensuales. Igualmente Cortesport Quality, S.L. adquiere a la Bóveda de la Universidad sus existencias según inventario. Este contrato finalizará el 20 de abril de 2020, donde la Bóveda de la Universidad deberá hacerse cargo del inventario de existencias existente en ese momento hasta un límite de 50.000 €, IVA incluido. Dicho acuerdo ha sido prorrogado hasta 31-12-2021.

Saldos pendientes de activos y pasivosSaldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo		
c) Otras deudas a corto plazo	130.000,00	130.000,00
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a) Proveedores	43.439,11	43.439,11
b) Otros acreedores	9.075,00	3.630,00

Sueldos, dietas y remuneracionesMiembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, los Administradores comunican que al cierre del presente ejercicio no poseen participaciones ni ostenta cargos o desarrollan funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

10. Otra información**Número medio personas empleadas**

Durante el ejercicio 2021 ni durante 2020 no ha existido personal en la Entidad.

Acuerdos de empresa que no figuran en balance

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance o de los que no se haya informado en la presente memoria.

Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionalesSubvenciones, donaciones y legados recibidos

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han recibido subvenciones.

Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio 2021 se no han registrado otros ingresos y/o gastos con una cuantía o incidencia excepcional por lo que no se ha considerado oportuno informar de forma separada.

Si se detallan los correspondientes al ejercicio anterior:

NATURALEZA	IMPORTE 2020
Ingresos excepcionales	805,21
Gastos excepcionales	-383,00

Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros ni descrito en la presente memoria.

En GRANADA, a 31 de Marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

VICTOR MEDINA FLOREZ con N.I.F. 05361800V
en calidad de Liquidador Solidario



MARIA DEL MAR HOLGADO MOLINA con N.I.F. 24243650V
en calidad de Liquidador Solidario

